

*Acuerdo de 4 de marzo de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba los puestos de los cuerpos docentes universitarios a consecuencia de la convocatoria del curso 2008/2009 para los **programas para promoción de profesorado**.*

En aplicación del acuerdo de 17 de diciembre de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el número de puestos a dotar en programas para promoción del profesorado de los cuerpos docentes y la Resolución de 18 de diciembre de 2008 de la Universidad de Zaragoza, por la que se abre el plazo para solicitar plazas en aplicación de los programas para la promoción del profesorado de los cuerpos docentes de esta Universidad (Curso 2008/2009), una vez analizadas las solicitudes presentadas, se detalla a continuación, el listado de las plazas que se dotan.

Por ello, el Consejo de Gobierno aprueba que el número de puestos a dotar es de veinte (20) plazas de Catedrático de Universidad.

Los puestos dotados serán convocados a concurso de acceso entre acreditados, en aplicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2008, conforme a las previsiones de la disposición transitoria 1ª de la LO 4/2007, y la disposición transitoria 1ª del RD 1313/2007, de 5 de octubre.

El resto de las áreas de conocimiento en las que hubo solicitantes presentan una ratio (dimensión estándar entre CU) inferior, por lo que no han logrado plaza de promoción en esta primera convocatoria.

Área	Nº Acreditados Hombre/Mujer	Dim. Est.	Nº CU	Ratio	Nº de plazas
Toxicología	1/0	6,7	0		1
Zoología	1/0	3,6	0		1
Filología Inglesa	1/0	89,2	4	22,30	1
Medicina	1/0	52	3	17,33	1
Fisiología	0/3	33,3	2	16,65	2
Fundamentos del Análisis Económico	1/0	73,7	5	14,74	1
Tecnología Electrónica	1/0	41,7	3	13,90	1
Lenguajes y Sistemas Informáticos	1/0	68,6	5	13,72	1
Economía Aplicada	0/1	80	6	13,33	1
Derecho Mercantil	0/1	20,8	2	10,40	1
Filología Latina	1/0	9,8	1	9,80	1
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	2/1	26,5	3	8,83	2
Medicina y Cirugía Animal	1/0	34,5	4	8,63	1
Ingeniería de Sistemas y Automática	1/0	24,3	3	8,10	1
Filosofía	1/0	23,1	3	7,70	1
Matemática Aplicada	1/0	68	9	7,56	1
Sanidad Animal	1/0	35,7	5	7,14	1
Mecánica de Fluidos	1/1	21,2	3	7,07	1